



ESCUELA DE FISIOTERAPIA
 Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 5

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de educación en salud**

No. Cargos	(1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en educación, pedagogía o en áreas afines, con énfasis en educación en salud, o procesos de calidad en educación en Fisioterapia

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área de educación en salud o procesos de calidad en educación en fisioterapia, y en docencia.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Entrevista y presentación de la sesión docente.



ESCUELA DE FISIOTERAPIA
 Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 5

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de educación en salud**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación del área de salud pública; ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias o en el país de procedencia del candidato.
Participación en semilleros de investigación, o en investigación formativa	Participación como estudiante de pregrado, maestría y doctorado en trabajos de investigación del área clínica.	Certificación del trabajo realizado en investigación como estudiante de pregrado, maestría o doctorado, o como líder del semillero. Se aceptan certificaciones que evidencien la participación en el semillero, o en la modalidad de trabajo de grado vinculado al semillero, o productos académicos derivados del semillero.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



ESCUELA DE FISIOTERAPIA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 5

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de educación en salud**

Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
-----------------	---

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Retos de las reformas curriculares en los programas de Fisioterapia.